

ACTA N° 78

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S.A. CELEBRADA 26 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, Hoy viernes veintiséis de junio del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía **FRUTICAL S.A.**, ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado , se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario del 97,50 % representado por 780 votos, Sr. Daniel Homero Blacio Castillo con el 1% representado por 8 votos, estando presente el 98,50 % del Capital Social de la Compañía que representa 788 votos y los ausentes minoritarios en su totalidad, siendo las 14h30 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

El Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, Presidente de la Compañía, ejecuta la constatación del quórum, dando cumplimiento con dicha disposición el Sr. Mangner Orellana Ochoa, quien actúa como secretario de la misma. Con la presencia de la mayoría de los accionistas, se declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Frutical S.A., dando por iniciada la sesión y se procede a leer el orden del día, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S.A.

En virtud de lo establecido por la ley de compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de **BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S.A.** a Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de Junio del 2020, a las 14:30 horas en el establecimiento de la Compañía ubicado en Ayacucho# 1006 y Marcel Laneado, Machala.

Con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden día:

1. Conocer y Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
6. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2018.

Los señores Accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en la compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.

Machala, 25 de Junio del 2020.

Ing. Manuel Blacio Castillo
PRESIDENTE

Punto 1.- Conocer y Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.- Se presenta por parte del Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía los Estados Financieros con corte 31 de diciembre del 2019, mismo que ratifica el compromiso de la empresa en razón del cumplimiento de las normas y obligaciones de Ley tanto con los empleados, así como con las entidades reguladoras lo que se ve reflejado en la información financiera de la empresa.

Al respecto, el Señor Secretario entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019, en los cuales se evidencia una utilidad del ejercicio económico.

Toma la palabra el Señor Daniel Homero Blacio Castillo quien pronuncia su satisfacción en los resultados obtenidos en este año, pues el mejoramiento de los mecanismos de control y las políticas internas han sido de vital ayuda;

además de las mejoras en cuestiones de ambiente laboral, lo cual denota en la satisfacción de todo el personal que conforma la entidad. El Ing. Manuel Blacio, expresa que independientemente del esfuerzo que conlleve, se va a seguir manteniendo la modalidad de trabajo con el mismo espíritu altruista que se ha hecho hasta ahora.

Adicional el Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía indica que debido a la liquidez que mantiene la empresa, el rubro de obligaciones financieras ha sido reducido considerablemente, además agradece la aportación dada por los socios para nuevas capitalizaciones, mismas que fueron de transcendental ayuda dentro de la empresa.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietudes que tengan los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.

Informe del Gerente.- el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha tenido una favorable mejoría en lo que respecta al ámbito económico, hecho que se ve reflejado en la utilidad obtenida al finalizar el año, misma que se mantiene constante tomando en cuenta utilidades de periodos anteriores, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Señor Daniel Homero Blacio Castillo quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa,

expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte el presidente comunica su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción e invita al directorio a proponer metas y objetivos alcanzables a corto plazo, teniendo en consideración los duros momentos por los que está atravesando la economía nivel mundial, tomando en cuenta que el mercado de la exportación de banano es un segmento muy fluctuante así como controlable para los entes reguladores en el marco legal de nuestro país, menciona políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía , sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone varios cambios a nivel económico, societario y tributario para lo cual se necesita estar preparados.

Toma la palabra el Sr. Mangner Orellana Ochoa y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.

Informe de los Auditores Externos.- en base al pre-informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad relevante hasta la presente fecha, además resalta la razonabilidad de los saldos, y se pronuncia sobre la recomendación de mantener en firme el control interno realizado durante este ejercicio económico.

Luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo ratifica su satisfacción con el mismo, sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía ,el Sr. Mangner Orellana recalca que todos los cambios realizados por la administracion incidieron en los resultados favorables obtenidos.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Punto 5.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.

Informe del Comisario.- a continuación la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la armonía de la información presentada por la Administración, así como la razonabilidad de sus saldos al 2019, el acatamiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta, y el uso inminente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y el compromiso que brindo la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, para poder analizar los Estados Financieros y lo que es de mucha ayuda en la toma de decisiones de la gerencia, el resto de la Junta muestra estar de acuerdo con el informe emitido por el comisario, y expresa el agradecimiento a su gestión.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente, Comisario y los presentados por los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

Punto 6.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

El presidente pone a consideración de los accionistas el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, las cuales ascienden a \$616067.40, después realizan una deliberación de la cual sobresale la opción de la capitalización de las ganancias acumuladas entre otras dadas por los socios.

El Sr. Mangner Orellana Ochoa, en su calidad de gerente retoma el punto de la capitalización con las Ganancias Acumuladas y pone a disposición de la Junta este tema.

Interviene el Ing. Manuel Blacio Castillo, el cual manifiesta que los informes presentados demuestran que ha sido un año favorable para la empresa y que

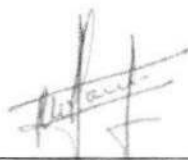
se debería absorber las Pérdidas Acumuladas con las Ganancias Acumuladas para mejora de la Empresa. El Sr. Daniel Blacio Castillo, menciona estar de acuerdo pues será a favor de la misma Empresa, lo cual queda aprobado para que el Gerente realice las Gestiones respectivas de lo antes mencionado.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 16h20 de la tarde del día 26 de Junio del 2020. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Sr. Mangner Orellana Ochoa
GERENTE - SECRETARIO
C.I.0702151192



Ing. Manuel Blacio Castillo
PRESIDENTE-ACCIONISTA
C.I.0701757098



Sr. Daniel Blacio Castillo
ACCIONISTA
C.I.0702868985